



# Universidad Pontificia Bolivariana

APROBADA SEGÚN RESOLUCIÓN No. 4800 DEL 20 DE OCTUBRE DE 1995 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

teniendo en cuenta que

## José Mario Sena Berrocal

Cédula de ciudadanía No. 1.064.998.450 expedida en Cereté

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales  
reglamentarias vigentes, le confiere el título de

### Psicólogo

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Montería,  
Departamento de Córdoba, República de Colombia el día 22 del mes  
de Febrero del año 2019.



19 NOV. 2020

El Notario Tercero del Circuito  
De Montería TESTIFICA que  
Esta fotocopia coincide con el  
Original que he tenido a la vista

*Jorge A. Berrocal U.*  
El Rector

*Sena Berrocal*  
El Decano

*José Mario Sena Berrocal*  
El Secretario General

Anotado en el Folio 109 del Libro 9-A de Registro de Diplomas  
Refrendado en Montería el 22 de Febrero de 2019

19865